
 SCOUTS Perú	CUENTA RECAUDADORA 2021 ASOCIACION DE SCOUTS DEL PERU	CTAREC-2021- 001
NUEVAS INDICACIONES		

CUENTA RECAUDADORA
INTERBANK
ASOCIACION DE SCOUTS DEL PERU

INDICACIONES DE USO
Para depósitos de Asociados

Oficina Scout Nacional - OSN	Fecha de modificación: 18/03/2021	Fecha de Vigencia:	Página: 1 de 4
---------------------------------	--------------------------------------	--------------------	----------------

 SCOUTS Perú	CUENTA RECAUDADORA 2021 ASOCIACION DE SCOUTS DEL PERU	CTAREC-2021-001
NUEVAS INDICACIONES		

1.- CONSIDERACIONES

Ante la actual situación por la que atraviesa el país debido a la coyuntura que se presenta a nivel mundial a raíz del COVID 19 y cumpliendo con las disposiciones emanadas por el gobierno, nuestra institución informa a todos los asociados que consientes de estas, no debemos de salir de nuestros hogares o hacerlo lo menos posibles para evitar contagios que pongan en riesgo nuestras vidas y la de nuestras familias.

2.- INDICACIONES GENERALES

Los depósitos en la Cuenta Recaudadora de la Asociación de Scouts del Perú pueden hacerse por cualquiera de las 03 modalidades vigentes:


- ✓ Depósito en Ventanilla de la Agencia Bancaria o Tienda del Banco ubicada en los supermercados Plaza Vea
- ✓ Depósitos en Agente que son módulos ubicados en Tiendas, farmacias, librerías u otros comercios
- ✓ Transferencias desde cualquier cuenta de Interbank a la Cuenta Recaudadora por medio de la WEB o APP

- **NO EXISTE la opción de Transferencia Interbancaria**

Tener presente la Tabla de Servicios e Identificación de Depósitos

Rubro	Empresa	Numero Servicio	Descripción del Servicio	Identificación del Depositante
7	53	1	REGISTROANUAL	Para una mejor identificación los depositantes deberán de: 1.- Colocar el Numeral que identifica al Grupo 2.- A partir de la fecha se deberá de colocar fuera del Numeral de Grupo el nombre y apellido del depositante hasta un máximo de 20 Caracteres En los DEPOSITOS de los Cooperadores podrán indicarse solo el Nombre y Apellido
7	53	2	CURSOMODULOS	
7	53	3	ACTIVIDADES	
7	53	4	TIENDASCOUT	
7	53	5	ALQUILERES	
7	53	6	CAMPOESCUELA	
7	53	7	COOPERADORES	

Oficina Scout Nacional - OSN	Fecha de modificación: 18/03/2021	Fecha de Vigencia:	Página: 2 de 4
------------------------------	--------------------------------------	--------------------	----------------

 SCOUTS Perú	CUENTA RECAUDADORA 2021 ASOCIACION DE SCOUTS DEL PERU	CTAREC-2021- 001
NUEVAS INDICACIONES		

3.- INDICACIONES A LOS GRUPOS

Los Grupos Scouts para evitar manejo de dinero en efectivo deben de tener una cuenta de ahorros con firma mancomunada de acuerdo a la reglamentación vigente:

Reglamento de la Asociación de Scouts del Perú

Artículo 180.-

Corresponde al Tesorero de Grupo:

a.- Recibir y controlar los fondos del Grupo Scout.

e.- Recaudar oportunamente los fondos y aportes provenientes de los Miembros Juveniles, de la Institución Patrocinante, de los miembros del Comité de Grupo y de los Cooperadores del Grupo Scout. Dichos fondos serán depositados en una Cuenta de Ahorros de un Banco o entidad financiera, a nombre del Grupo Scout con dos firmas debidamente autorizadas, de preferencia la del presidente con el Jefe de Grupo Scout o con el Tesorero.

Se sugiere la **Cuenta de Ahorros Simple de INTERBANK** que tiene costo cero.

En el caso que ya trabajen con otro banco por decisión del Grupo, podrán seguir haciéndolo de manera interna, pero la transferencia a la Cuenta Recaudadora de Interbank debe de ser efectuada desde otra cuenta del mismo banco, no es posible hacer transferencias Interbancarias


Los Grupos Scouts **NO DEBEN** de hacer depósitos individuales por concepto de registro, inscripción en actividades o cursos, cada deposito o transferencia genera una comisión que afecta directamente al asociado y a nuestra Institución.

En caso de detectarse que los Grupos hagan caso omiso a esta indicación y se hagan depósitos unitarios en cantidades no razonables, de acuerdo a la membresía, deberemos de considerar esta situación reteniendo los montos de futuros pagos.

4.- NUEVA TABLA DE COSTOS 2021

PRODUCTO	Tarifa del Banco	<i>Asume el Asociado</i>	<i>Asume la ASP</i>
DEPOSITO PRESENCIAL EN VENTANILLA O MONEY MARKET (Tiendas en Supermercados)	S/.5.60	S/.5.60	S/.0.00

Oficina Scout Nacional - OSN	Fecha de modificación: 18/03/2021	Fecha de Vigencia:	Página: 3 de 4
------------------------------	--------------------------------------	--------------------	----------------

 SCOUTS Perú	CUENTA RECAUDADORA 2021 ASOCIACION DE SCOUTS DEL PERU	CTAREC-2021- 001
NUEVAS INDICACIONES		

DEPOSITOS EN AGENTE (Bodegas, Farmacias, Librerías u otros pequeños negocios)	S/.2.00	S/.2.00	S/.0.00
DEPOSITO VIA WEB o APP DEL INTERBANK	S/.1.00	S/.0.00	S/.1.00
DEPOSITOS EN CUENTA CORRIENTE (Esta cuenta NO se debe de utilizar para transacciones de Asociados, en caso de hacer depósitos en ella se descontará de lo depositado el monto indicado)	S/.14.00	S/.14.00	S/.0.00

- **No hay depósitos por Cajero**

Para cualquier duda o consulta sírvanse contactar al Gerente de la Oficina Scout Nacional Sr. Sergio Costa Bustamante, a su correo institucional: sergio.costa@scout.org.pe

Miraflores 09 de abril del 2021

Sergio Costa Bustamante
Gerente General
Scouts del Peru

Oficina Scout Nacional - OSN	Fecha de modificación: 18/03/2021	Fecha de Vigencia:	Página: 4 de 4
------------------------------	--------------------------------------	--------------------	----------------